CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL
NIT 901.243.975-7

CERTIFICA:

Que la **FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL**, identificada con NIT **901.243.975-7**, con domicilio principal en Barranquilla, Atlántico, es una entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones concordantes, se ha efectuado la revisión de la documentación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales.

Que, con fundamento en la verificación de las planillas integradas de liquidación de aportes (PILA), los comprobantes de pago y demás documentos de soporte correspondientes, **la FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones exigibles por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral —salud, pensión y riesgos laborales—, así como de los aportes parafiscales a cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando legalmente haya lugar a ellos, durante los seis (6) meses anteriores a la expedición de la presente certificación**.

Que la presente certificación se expide para acreditar el cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas, en el marco de los procesos de contratación estatal adelantados a través del **Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP)**.

Se expide en Barranquilla, Atlántico, a los quince (15) días del mes de octubre de 2026, a solicitud de la entidad interesada.

Cordialmente,

JORGE ARMANDO RODRÍGUEZ BUENO
Contador Público – Revisor Fiscal
T. P. No. 160.149-T
FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL